

ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

(FORMATO DE ACTA PARA NORMAS DE EMISIÓN, CALIDAD Y PLANES DE PREVENCIÓN Y/O DESCONTAMINACIÓN AMBIENTAL)

1. ANTECEDENTES				
1.1 Fecha de Inspección: 17/07/2023		1.2 Hora de inicio: 19:51		1.3 Hora de término: 20:09
1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable: PLANTA ORIZON CORONEL SUR.			1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable: En operación.	
1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable: Pedro Aguirre Cerda 719, Sector Lo Rojas			Comuna: Coronel	Región: Región del Biobío
1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable: ORIZON S.A.			Domicilio Titular (para efectos de notificación): Pedro Aguirre Cerda 719, Sector Lo Rojas, Coronel	
RUT o RUN: 96.929.960-7	Teléfono: +56 9 96433942		Correo electrónico: antonio.caraman@orizon.cl fernando.ayala@orizon.cl	
1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable: Antonio Caram Sfeir			Domicilio: Pedro Aguirre Cerda 719, Sector Lo Rojas, Coronel	
RUT o RUN: 7.293.002-9	Teléfono: +56 41 2926601		Correo Electrónico: antonio.caraman@orizon.cl	
1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección: Jorge Espejo Zenteno			Domicilio: Pedro Aguirre Cerda 719, Sector Lo Rojas, Coronel	
RUT o RUN: 9.421.497-1	Teléfono: +56 85617986		Correo electrónico: No tiene.	
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN				
2.1 <input type="checkbox"/> Programada	2.2 <input type="checkbox"/> No programada	Denuncia: <input type="checkbox"/>	Oficio: <input type="checkbox"/>	Otro: <input checked="" type="checkbox"/>
	(Detallar motivo brevemente) Preemergencia ambiental D.S N° 6/2018, del 17/07/2023			
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL				
Prohibición de funcionamiento entre las 18:00 y las 00:00hrs, de calderas con potencia térmica mayor a 20 MW térmico [Artículo 79°, literal b, numeral iii.1]				
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS				
D.S N° 6/2018 MMA ESTABLECE PLAN DE PREVENCIÓN Y DE DESCONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA PARA LAS COMUNAS DE CONCEPCIÓN METROPOLITANO				



5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

5.1 Existió oposición al ingreso: SI ___ NO ___x___	5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública: SI ___ NO ___x___	5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados: (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI ___x___ NO ___
---	---	---

5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa: SI ___x___ NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)

En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:

- | | |
|--|-------------------|
| a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización | SI ___x___ NO ___ |
| b) Se informó la normativa ambiental pertinente | SI ___x___ NO ___ |
| c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección | SI ___x___ NO ___ |
| d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable | SI ___x___ NO ___ |
| e) | |

6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

Conforme a lo señalado por el D.S. N°6/2018 que establece el Plan de Prevención y Descontaminación Atmosférica para las comunas Concepción Metropolitana y específicamente a lo señalado en su artículo N° 79 ,la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío informó el pronóstico de Calidad del Aire “Premergencia” para el día lunes 17/07/2023. La declaratoria fue formalizada mediante R.E N° 939/2023, de la Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío.

Con base a la información declarada por el titular en el Sistema de Seguimiento Atmosférico (SISAT), la unidad fiscalizable mantiene catastradas, siguientes fuentes tipo “Calderas”:

Nombre Fuente	N° Registro RFP	Registro Seremi Salud	Tipo Fuente SMA	Potencia(MWt)	Estado	Acciones
CALDERA 1	IN-GEV-17104	SSCOR-V/1	CALDERA	20.36	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 1 AMINISTRACION ORIENTE	CA-OR-16559	SSCOR-CA13	CALDERA	0.15	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 2	IN-GEV-17155	SSCON-67	CALDERA	14.95	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 2 EX-CASINO SPK	CA-OR-16620	SSCOR-CA14	CALDERA	0.30	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 3	IN-GEV-17168	SSCON-103	CALDERA	19.71	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 3 EX-CASINO SPK	CA-OR-16657	SSCOR-CA15	CALDERA	0.22	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 4	IN-GEV-17890	SSCON-33	CALDERA	26.74	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 4 SERVICIOS GENERALES	CA-OR-16515	SSCOR-CA16	CALDERA	0.56	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 5	IN-GEV-17907	SSCON-48	CALDERA	10.59	✓ Fuente Registrada	
CALDERA 5 SERVICIOS GENERALES	CA-OR-16525	SSCOR-CA17	CALDERA	0.56	✓ Fuente Registrada	

Conforme a lo anterior, se encontrarían afectas a la paralización, solamente las Calderas 1 y 4, al ser las únicas calderas con una potencia térmica superior a 20 MWt.



7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Siendo las 19:51 equipo de fiscalización se apersona en las dependencias de la UF "PLANTA ORIZON CORONEL SUR.", para verificar paralización de calderas mayores a 20 MW en periodo de emergencia.

Equipo de fiscalización es recibido por don José Espejo Zenteno y don Eduardo Otárola, ambos operadores de calderas, a quiénes se le explica el motivo de la inspección ambiental, la condición de emergencia y la medida a fiscalizar.

Se constatan cinco (5) calderas en la planta, en las siguientes condiciones:

- Caldera 1, SSCOR-V/1: En stand by, pero sin operación al momento de la inspección.
- Caldera 2, SSCON-67: Sin funcionamiento.
- Caldera 3, SSCON-103: Caldera en **operación**.
- Caldera 4, SSCON-33: Sin funcionamiento.
- Caldera 5, SSCON-48: Sin funcionamiento.

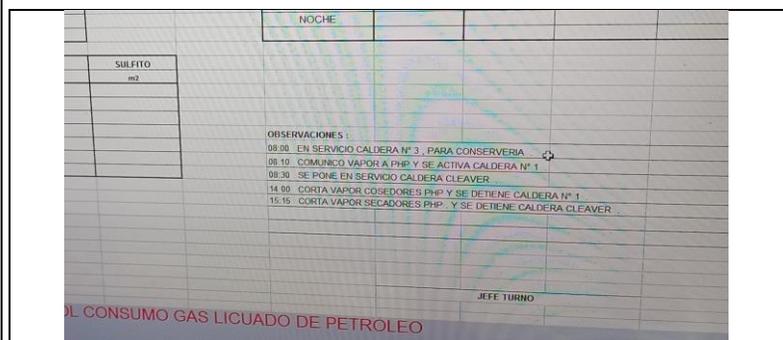
El estado operativo de las calderas, fue constatado, tanto, a través de los paneles de control de la sala de control de calderas, como mediante la verificación de los manifold de presión e inspección visual de cada caldera.

Indicaron los operadores de caldera las calderas operan con GLP, y que la caldera N°3 se encuentra en operación para alimentación de vapor a la línea de concentrado. Indican que la caldera 1, esta como caldera de respaldo en caso que fallará la caldera 3, lo que se emplea como medida de resguardo al suministro de vapor, pero que no ha tenido que ser activado.

Respecto de la caldera 3, indicaron que ha estado en operación desde las 8:00am, y se detuvo cerca de las 19:45, debido a baja de solicitud de vapor de la planta de conserva. En el transcurso de la inspección, se activa nuevamente la caldera 3, lo que es observado en la pantalla de control.

Respecto de lo indicado por los operadores, se tiene a la vista "planilla de control consumo gas licuado de petróleo", en donde se observa los siguientes registros:

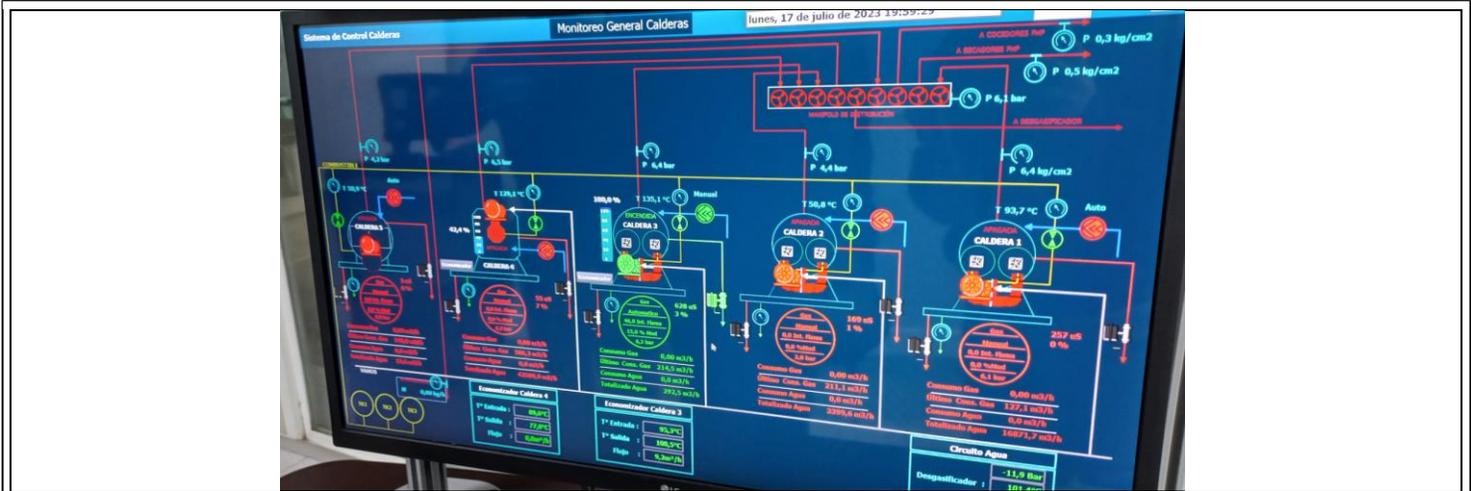
- "08:00 En servicio caldera N°3, para conservería",
- "08:00 Comunico a Vapor a PHP y se activa Caldera N°1"
- "14:00 corta vapor coseedores PHP y se detiene Caldera N°1"



Fotografía 1. Sección de Planilla de control de consumo gas licuado de petróleo, donde se observa registro de inicio y paralización de las calderas día 17/07/2023.

Fotografía 2. Placa Caldera N°3, SSCON-103





Fotografía 3. Panel de control sala caldera.
En verde se observa la caldera 3 en operación.
En rojo se observan las calderas 1, 2, 4 y 5 sin funcionamiento

Con base a los constatado en terreno, se verifica que las Calderas 1 y 3 con potencias térmica mayor a 20 MWt, se encontraban detenidas al momento de la inspección.

Siendo las 20:09 se finaliza la inspección.

8. DOCUMENTOS PENDIENTES DE ENTREGAR POR PARTE DEL TITULAR

N°	Descripción

Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles): No aplica

Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes: No aplica

9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)

Nombre	Organismo	Firma
Paola Jara Martin	SMA	
Juan Pablo Granzow	SMA	



10. OTROS ASISTENTES

Nombre	Institución/Empresa	Firma
José Espejo	Orizon S.A.	-



Eduardo Otárola	Orizon S.A.	
11. RECEPCIÓN DEL ACTA		
<p>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recepcionó copia del Acta: (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO <u>X</u> _____</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro <u>X</u> _____</p> <p>Observaciones: (Detallar brevemente las circunstancias y/o acontecimientos ocurridos)</p> <p>Acta de inspección se realiza en gabinete, y será notificada a las casillas electrónicas registradas en para la empresa por la SMA, en acuerdo con el encargado de la inspección.</p>	

